

	ACTA DE INICIO CONTRATO		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-021-JOLAN-V05	Rige a partir de: 22/09/2023	Página 1 de 2

Subtítulo del documento: Procedimiento para la Elaboración de Documentos



ACTA DE INICIO DE CONTRATO

FECHA ASIGNACIÓN : 28 de enero de 2026
ASIGNACIÓN No. : 3526
UNIDAD O BUQUE : ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
CONTRATO No. : 0007 ARC-ENAP 2026
CONTRATISTA : COMPAÑIA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A.- CI2
S.A.
OBJETO DEL CONTRATO : MANTENIMIENTO A TODO COSTO, INCLUYENDO REPUESTOS, ACTUALIZACIÓN, INTEGRACIÓN, SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MÓDULOS DE SOFTWARE Y EQUIPOS PARA SIMULADORES DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES, PLATAFORMAS NAVALES, VTS, MARÍTIMAS Y LABORATORIOS DE MODELAMIENTO VIRTUAL DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA".
VALOR INICIAL CONTRATADO : \$ 472.031.250.00
EN MONEDA EXTRANJERA : N/A
PAGO ANTICIPADO : N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN : Quince (15) de octubre de 2026

En la ciudad de Cartagena a los dieciséis (16) días del mes de febrero, del Dos Mil Veintiséis (2026), se reunieron de manera virtual el señor SJ ELKIN ALEXANDER VICTORIA, SUPERVISOR del Contrato y el señor PEDRO PABLO DUARTE PÁEZ, Representante legal de la COMPAÑIA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A.- CI2 S.A, con el fin de formalizar el inicio del contrato No 0007 ARC-ENAP 2026, teniendo en cuenta la aprobación de la garantía única Nro. AB009681 Expedida por LA EQUIDAD SEGUROS O.C. el día 03 de febrero de 2026.

Observaciones Generales:

Se da inicio al Contrato No. 0007 ARC-ENAP 2026. Para tal efecto, se revisó el contenido de la minuta del contrato, detallando las especificaciones de las actividades contempladas en el Anexo "A" del mismo.

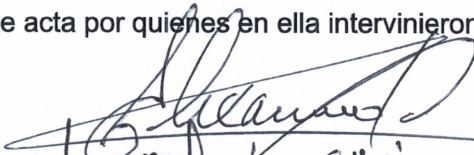
	ACTA DE INICIO CONTRATO		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-021-JOLAN-V05	Rige a partir de: 22/09/2023	Página 2 de 2

Subtitulo del documento: Procedimiento para la Elaboración de Documentos

Igualmente, se establece como compromiso por parte de CI2 la entrega del Plan Maestro de Mantenimiento a más tardar el 30 de marzo de 2026, documento en el cual se deberá incluir la estimación de fechas para la ejecución de los trabajos proyectados, previamente coordinadas entre las partes; el alcance de cada una de las actividades conforme a lo estipulado en el contrato; la programación de la visita técnica de Wärtsilä y las actividades de mantenimiento asociadas.

Lo anterior, con el fin de definir y estructurar el correspondiente cronograma de ejecución y facturación del contrato.

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.


SS Alexander Victoria C. Kin
 SUPERVISOR Contrato No. 0007 ARC-ENAP 2026



Representante legal
 COMPAÑIA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A - CI2 S.A.